Plan de Desarrollo Municipal de Maracaná

Departamento de Canindeyú

Periodo 2021 - 2025

Elaborado con el apoyo del Programa Cadenas de Valor Inclusivas Componente Fortalecimiento de Gobiernos Locales

RESUMEN EJECUTIVO

Plan de Desarrollo Municipal

Identificación del Distrito

Identificación del Municipio:	Maracaná
Departamento:	Canindeyú
Nombre del Intendente	José María Cantero Giménez
Periodo de vigencia del Plan:	2021 – 2025
Órgano que lo aprobó:	Intendencia Municipal.
Descripción del mecanismo de participación ciudadana aplicado en la actualización del Plan.	Reunión de sensibilización y de información al Intendente y equipo. Reunión de evaluación y actualización del plan con el Intendente, directores de área, Secretarías y funcionarios/as, así como con representantes de la comunidad.

1. Información general del Municipio

Datos generales del Municipio de Maracaná

Maracaná es una ciudad y distrito ubicada en la zona norte del departamento de Canindeyú de la región oriental de Paraguay. Es uno de los distritos más nuevos del país, creado en septiembre del 2016.

El distrito de Maracaná fue creado el 15 de septiembre del 2016, mediante la Ley N° 5.673 que "Crea el municipio Maracaná en el departamento Canindeyú y una Municipalidad con asiento en el pueblo de Maracaná". Anteriormente esta localidad pertenecía al distrito de Curuguaty, en el departamento de Canindeyú.

Historia

Anteriormente la municipalidad de Curuguaty administraba este territorio, hasta que un nuevo Intendente y Concejales Municipales fueron electos en marzo del año 2017, según lo establecido por el Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE).

Delimitación y estructura territorial:

Maracaná se encuentra ubicada en el 14° Departamento de Canindeyú, quién se sitúa al centro de la región oriental del país, limitando al norte con Amambay, al este con el río Paraná que lo separa de Brasil, al sur con Alto Paraná y Caaguazú, y al oeste con San Pedro.

Límites distritales

- Al norte se encuentra el distrito de Ypejhú.
- Al sur se encuentra el distrito de Curuguaty y Yasy Cañy
- Al este se encuentra el distrito de Villa Ygatimí.
- Al oeste se encuentra el departamento de San Pedro.

Superficie: 110.517 hectáreas.

Características territoriales y acceso a servicios

El distrito de Maracaná cuenta con 13 encuadres, de los cuales 8 son encuadres urbanos o cascos urbanos. El Segundo Encuadre Centro es el destinado a que se ubique como centro neurálgico de la ciudad de Maracaná.

Colonias aledañas del distrito:

Maracaná cuenta con 3 colonias que pertenecen al distrito, como sigue:

- Colonia Nueva Durango
- Colonia Huber Duré
- Virgen de los Milagros, ex Suizo Cué

Instituciones en el Distrito

- (un) Registro Civil,
- (dos) Puestos Policiales,
- 1(una) oficina del INDERT y otra del MAG.

Salud:

El distrito cuenta con 8 (ocho) Unidades de Atención Primaria de Salud, uno por cada encuadre, 1 (un) Hospital ubicado en la Colonia Nueva Durango.

Educación:

El distrito cuenta con escuelas en todos los encuadres:

- 25 (veinte y cinco) Escuelas Escolar Básica
- 2 (dos) Escuelas Privadas
- 8 (ocho) Colegios con énfasis en Ciencias Sociales
- 1 (un) Colegio Agropecuario
- 3 (tres) EMA- Educación Media Abierta
- 1 (una) Universidad Privada de Guaira

Acceso a Agua Corriente:

La población de la zona urbana en su mayoría cuenta con agua corriente, en la zona rural no tiene la cobertura completa de este servicio.

Características físicas del Territorio:

Idioma

En el distrito se utilizan ambos idiomas del país: guaraní y español.

En la comunidad Menonita Nueva Durango se habla Alemán Bajo y el español.

Se cuenta con 6 (seis) comunidades indígenas Aba Guaraní que maneja el guaraní para el relacionamiento con los demás.

Infraestructura

Los medios para trasladarse hasta la ciudad son por vía terrestre (Ruta X) y por medio aéreo con avionetas.

Existen 2 empresas de transporte terrestre, las cuales ofrecen servicios diarios hasta la Curuguaty, Santaní y Asunción. Dentro de la ciudad y sus alrededores también se utilizan las motocicletas y caballos para su traslado.

Hidrografía:

El distrito de Maracaná se encuentra rodeado por los ríos Curuguaty'y , el rio Jejuí.

El Clima:

El clima del distrito de Maracaná es húmedo y lluvioso. La temperatura media anual es 30º, la mínima es de 0º y la máxima es de 39º, la humedad relativa es de 70 a 80%.

Población Indígena

El distrito de Maracaná cuenta con 4 (cuatro) comunidades indígenas de la etnia Aba Guaraní.

Actividad Económica del Distrito:

La principal actividad es la pequeña producción agrícola, la ganadería, producción de leche, Cooperativas Menonitas, pequeños comercios, con una moderada explotación de rubros agrícolas y casi ninguna actividad industrial.

En la actualidad la instalación de silos que almacenan los granos ofrece mano de obra a los pobladores de la zona.

Los principales productos de la zona son cultivos son los de soja (mayoritariamente modificada genéticamente), sésamo, mandioca, maíz, algodón, caña de azúcar, batata, habilla, maní, poroto, tabaco, banano, tártago y yerba mate.

En segundo lugar, figuran las explotaciones ganaderas, dedicadas a la cría de vacunos, porcinos y aves de corral, y la selvicultura. La industria está vinculada a las actividades realizadas por las Colonias Menonitas de Nueva Durango, mayormente.

Datos de conectividad terrestre aérea y/o fluvial y comunicaciones:

Se puede acceder al Distrito desde Asunción siguiendo la Ruta Nacional 3 "General Elizardo Aquino" se llega hasta la ciudad de San Estanislao. Luego tomar la Ruta Nacional 10 "De las Residentas", hasta la ciudad de Curuguaty y ahí el desvío de tierra de 85 Km hasta llegar al distrito de Maracaná. O se llega has ta San Estanislao y allí se entra en el desvió del Barrio San Pedro hasta el distrito de Maracaná. Se tiene acceso a la tecnología en comunicaciones para (Llamadas, SMS, Multimedia, Redes Sociales & Internet), a través de empresas de telefonía celulares TIGO y PERSONAL, etc.

2. Organigrama de la Municipalidad de Maracaná

Organigrama de la Intendencia Municipal

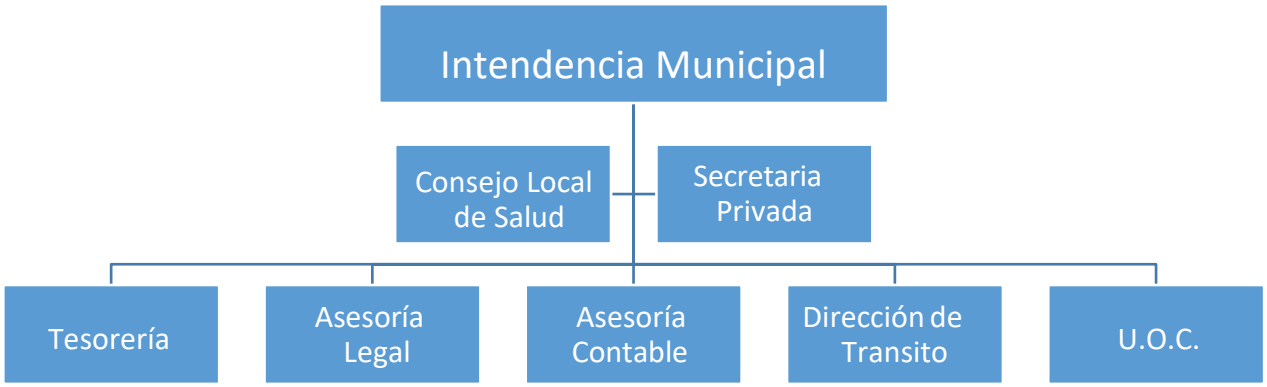

Organigrama de la Junta Municipal

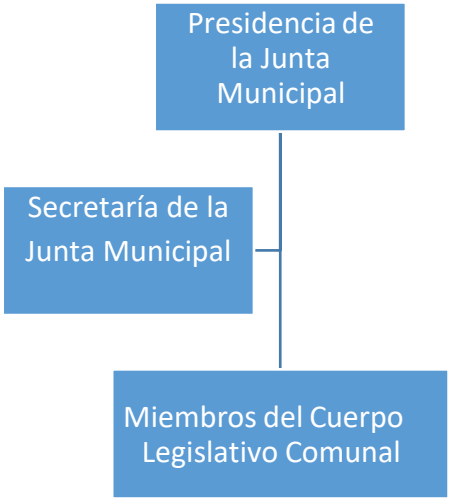

Departamento de Canindeyú

Canindeyú es uno de los diecisiete departamentos que, junto con Asunción, Distrito Capital, forman la República del Paraguay. Su capital es Salto del Guairá y su ciudad más poblada es Curuguaty. Está ubicado al centro este de la región oriental del país, limitando al norte con Amambay y el Brasil, al este con el río Paraná que lo separa de Brasil, al sur con Alto Paraná y Caaguazú, y al oeste con San Pedro.

El origen del nombre Canindeyú es de origen guaraní y deriva de canindé: loro, y yú: apócope de amarillo, por lo que se podría traducir como loro amarillo, y hace referencia a una especie de guacamayo llamado canindé, cuyo plumaje posee colores que varían entre el azul, el rojo y un amarillo que se asemeja al dorado. También se cree que podría haber sido el nombre de un cacique que habitaba la zona. En cualquier caso, los caciques de la región Oriental del Paraguay, como en muchos otros sitios del mundo, solían tomar el nombre de un animal o planta que se destacara en el lugar geográfico donde habitaba su pueblo.

El departamento de Canindeyú fue creado en el año 1973. Es la separación topográfica de los departamentos de San Pedro del Ycuamandiyú, Caaguazú y Alto Paraná. Durante el siglo XVIII y los primeros años de la independencia del Paraguay, la cuenca del Jejuí fue una de las regiones de mayor producción de la yerba mate. Esa industria decayó durante el régimen del Dr. Francia, recuperándose durante el gobierno de los López. Después de la guerra de la Triple Alianza, las tierras fueron vendidas a la Industrial Paraguaya S.A. en remates efectuados en los años 1883 y 1885. Esta empresa, que hacia el año 1890 poseía más de un millón de hectáreas de bosques, se dedicó inicialmente a la explotación de la yerba, siendo la cuenca del Jejuí una de las principales áreas de producción; sin embargo, su poder comenzó a disminuir después de la guerra del Chaco. Los propietarios comenzaron a lotear y vender sus posesiones territoriales.

El poblamiento fue tardío por las permanentes incursiones de los bandeirantes portugueses que afectaron las posibilidades del desarrollo poblacional y por lo tanto regional. En 1715 se levantó la villa de San Isidro Labrador del Curuguaty y progresivamente se instalaron fuertes en distintas zonas. Existían también peligros de

ataques de los indios guaicurúes.Al final del siglo la Región del Este en general se entregó a empresas privadas permitiendo los latifundios madereros-yerbateros que explotaron extensa e intensamente los bosques a tal punto de reducir a la mitad.

Hidrografía

En la parte este se encuentran las vertientes de agua del Río Paraná, Piratiy, Carapa, Pozuelo y el Itambey. Los afluentes que componen la cuenca del Río Paraguay son el Jejui y los siguientes cursos de agua: arroyos Puendy, Tacuara, Guazú, Canguery y los Ríos Itanara, Jejui mi, Jejui Guazú, Curuguaty'y, Gasory y Corrientes.

Orografía: En el Departamento se encuentran las cordilleras de Amambay y Mbaracayú, que sirven de límites con la República Federativa del Brasil, y sus estribaciones que llegan hasta la ciudad de Salto del Guairá.

Clima: Tiene un clima agradable debido a su altura. La precipitación total fue en el año 2002 de 1.303 mm, registrándose en mayo y junio la máxima y mínima, respectivamente. La temperatura media del año citado, según los registros de la estación meteorológica del departamento, fue de 23ºC, con mínima media de 18ºC y máxima media de 29ºC.

Mapas departamental y municipal con información relevante

Población total del Departamento, proyección INE 2022	262.360
Población total, HOMBRES proyección INE 2022	134.974
Población total, MUJERES proyección INE 2022[2]	127.387

MAPA 1:

Departamento de Canindeyú[1]

[1]https://es.wikipedia.org/wiki/Departamento_de_Concepci%C3%B3n_%28Paraguay%29#/media/Archivo:Concepci%C3%B3n_(Paraguay).png

[2] https://www.ine.gov.py/default.php?publicacion=2

Mapa 2: Mapa del Municipio de Maracana

3. Diagnóstico del Municipio

Fortalezas

Eje Social

- Población de pequeños productores organizados en comités y organizaciones de nivel distrital y nacional.
- Todos los Encuadres cuentan con servicios educativos y de atención primaria de salud.
- Se cuenta con el Programa TEKOPORA y de la Tercera impulsado por el Municipio.
- Existe un potencial en el desarrollo del deporte. Se cuenta con 13 Clubes deportivos en el distrito.

Eje Económico

- Alta productividad del suelo de uso agrícola.
- Inversión en proyectos de producción.
- Se cuenta con equipamientos de pequeñas manufacturas de almidón y olería en la zona.
- Se cuenta con buena dotación de ganado vacuno para leche y carne.
- Población joven deseosa de obtener oportunidades de empleo.

Eje Ambiental

- Existe gran riqueza en la diversidad de recursos naturales del territorio.
- Las avenidas de los centros urbanos se encuentran arborizadas.
- Disponibilidad de espacios verdes, con plazas y centros educativos.
- Valoración de los paisajes naturales del entorno.
- Existen ecosistemas de importancia territorial con el rio, arroyos, bancos de arena y con una forestación nativa.
- Se cuenta con reservas de bosques nativos de gran importancia.

Oportunidades

Eje Social

- Fortalecimiento de los Programas Sociales del Gobierno (TEKOPORA y Adultos Mayores)
- Población joven en área urbana con capacidad emprendedora.
- Participación activa de la sociedad en lo referente al progreso y desarrollo de la comunidad.
- Voluntad de trabajo para optimizar la gestión por parte de las autoridades del municipio.

Eje Económico

- Se brindan servicios de asistencia técnica a agricultores para la mejora de su productividad.
- Disponibilidad de recursos municipales genuinos para el distrito.
- Trabajo mancomunado con instituciones del nivel central como la Dirección Nacional de Catastro y el INDERT para solucionar los problemas de titularidad de la tierra.
- Articulación de las políticas públicas en los tres niveles de Gobierno (Central, Departamental y Municipal).
- Población joven con conocimientos del área agrícola.
- Se cuenta con un colegio agropecuario con capacidad para fortalecer la formación técnica de jóvenes.
- Geográficamente el distrito se ubica estratégicamente y cuenta con un suelo apto para la producción agrícola/ganadera y el rio

Eje Ambiental

- Interés nacional en el turismo enfocado a Naturaleza.
- Interés en la reforestación para protección de causes hídricos.
- Estimulo del Municipio a la producción forestal, agrícola, ganadera y pesquera.
- Oportunidad de planificación de una red de producción alimentaria sustentable
- Especies arbóreas autóctonas con valor turístico.
- Mucha potencialidad en recursos naturales como para explotarlos en el futuro.

<u>Debilidades</u>

Eje Social

- Existe parte de la población sin acceso suficiente a agua potable.
- Existen familias de las compañías y colonias no cuentan con viviendas adecuadas.
- Ausencia de servicios especializados para personas con discapacidad en área de salud y educación.
- Escasos materiales didácticos y tecnológicos en las instituciones educativas.
- Baja tasa de acceso a saneamiento mejorado en las zonas rurales.
- No se cuenta con un plan de disposición y manejo de residuos urbanos y rurales.
- Necesidad de contar con un servicio de calidad de internet banda ancha.
- Altos niveles de pobreza y mal nutrición en comunidades indígenas.
- El acceso a almuerzo escolar se debe mejorar, en especial su llegada a las escuelas de comunidades indígenas.

Eje Económico

- Alto porcentaje de migración de la población por razones económicas, en especial de jóvenes ante la falta de oportunidades de empleo o de ingresos en los rubros de la agricultura familiar campesina.
- Aumento de la inseguridad en el distrito.
- No se cuenta con programas de capacitación continua y profesional para cubrir necesidades actuales de mandos medios.
- Se requiere una política de incentivo a la producción de renta.
- Insuficiente presencia de técnicos del MAG en la planificación de la producción agropecuaria.
- Falta de consolidación del catastro del Impuesto Inmobiliario.
- Baja capacidad de captación de inversionistas tanto en el sector agrícola como ganadero.
- Caminos en mal estado en las zonas rurales.
- Falta de titulación de tierras fiscales.

Eje Ambiental

- No se cuenta con espacios adecuado para el manejo de residuos sólidos.
- Falta mayor conciencia de la ciudadanía sobre la importancia del cuidado del medioambiente.
- Falta de políticas para conservación de bosques.
- No se aplican sanciones a los que quebrantan la Ley Ambiental.
- Falta de programas y campañas destinadas a fortalecer la conciencia y la educación ambiental.
- Limitaciones al desarrollo turístico.
- Falta de provisión de energía eléctrica de calidad en zonas rurales.

<u>Amenazas</u>

Eje Social

- El consumismo, como efecto de los medios de comunicación.
- Migraciones de jóvenes por falta de oportunidades laborales y de estudio.
- Migración de familia rural a zonas urbanas sin preparación laboral ni profesional.
- Escasa conectividad de camino todo tiempo, caminos vecinales de las compañías.

Eje Económico

- Efectos negativos del clima en la producción tanto agrícola como ganadero.
- Escaso ingreso económico en la producción por falta de asistencia técnica.
- Informalidad en empleo, changas en establecimiento ganadero y silos.
- Falta de mercado para productos agrícolas de pequeños productores agropecuarios.
- Falta de oportunidad laboral para jóvenes.
- Caminos en mal estado dificulta la conexión con los centros de consumo.
- Deficiente catastro del distrito que imposibilita ingresos genuinos a nivel municipal.
- Incertidumbre de los poseedores de tierras por la escasa titulación de las mismas.

Eje Ambiental

- Contaminación del medioambiente.
- No se cuenta con plan de tratamiento de residuos sólidos y líquidos en el vertedero municipal.
- Fauna y flora en peligro de extinción.
- Escasa conectividad de caminos vecinales entre las colonias.
- Ausencia de vertedero adecuado a las normas establecidas, y no se cuenta con un Plan de tratamiento de desechos cloacales.

4. Visión, misión y valores del Municipio

La visión es una expresión clara y concreta del futuro que se desea para el Municipio, es decir, anticipa una idea del grado de desarrollo y nivel de vida de la población municipal, que soñamos hacer realidad en un plazo determinado.

Visión:

"Somos un Municipio con altos índices de desarrollo social, dinámico, con un gobierno abierto, democrático, participativo, transparente, que promueve la igualdad de oportunidades, el fortalecimiento de la Agricultura Familiar campesina y la apertura al desarrollo sostenible y sustentable del territorio".

Misión, en términos simples, es un enunciado corto que debe reflejar la RAZÓN DE SER de la Municipalidad. Debe responder a la pregunta: ¿Para qué está la Institución?

Misión:

"Trabajar para satisfacer las necesidades y aspiraciones de desarrollo de los habitantes del Municipio, proporcionando servicios que eleven su calidad de vida, fortaleciendo la producción, la cultura participativa entre sociedad y gobierno municipal".

Valores:

- Respeto
- Solidaridad
- Protección al medio ambiente
- Inclusión social.
- Educación para la próxima generación
- Transparencia
- Progreso
- Compromiso social con el cambio
- Descentralización

5. Plan de Desarrollo Municipal

Eje Social

Estrategias	Objetivos de Desarrollo Municipal	Programas, proyectos y acciones
Desarrollo Social Equitativo	1. Garantizar el derecho a la identidad de los ciudadanos del Municipio.	• Convenio con el Ministerio del Interior (MDI) para facilitar la cedulación en el lugar, se promueve la instalación en el Municipio del Departamento de Identificaciones de la Policía Nacional.
	2. Promover acciones para la erradicación de la pobreza extrema	• Acuerdo de gestión con la Ministerio de Desarrollo Social (MDS) para la ejecución del Programa de Transferencias Monetarias Condicionadas "Tekoporâ", a fin de contar con facilitadores y mayor cantidad de beneficiarios. • Gestionar un Proyecto Municipal de Desarrollo de la Agricultura.
Servicios Sociales de Calidad	1. Garantizar la correcta utilización de los recursos del Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE) en las instituciones educativas.	• Mejoramiento de Infraestructura de las instituciones educativas de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria. • Amplia Participación Ciudadana para tratar con la Comunidad Educativa las prioridades en materia de infraestructura escolar.
	2. Gestionar ante las instancias pertinentes la ampliación de la cobertura en salud pública.	• Gestión con la Región de Sanitaria y a través del Consejo Local de Salud, la solicitud de instalar una USF Ampliada a fin de ampliar la cobertura de horario, los recursos para contratación mayor cantidad de personal y contar con estudios de salud más complejos.
	3. Mejora de las condiciones viales a fin de reducir tasa de accidentes y muertes.	• Proyecto de concienciación y sensibilización a la ciudadanía sobre las normas de tránsito, principalmente a través de estrategias didácticas en escuelas y colegios. • Trabajar para aumentar la señalización vertical y horizontal de tránsito. • Creación de una Dirección de Tránsito Municipal y coordinación de acciones conjuntas con la Patrulla Caminera.
	4. Aumentar el acceso a información pública y trámites por medio de redes electrónicas	• Fomentar la creación de una biblioteca virtual/digital. • Capacitación de las personas para el aprovechamiento de las herramientas tecnológicas. • Potenciar el acceso al internet como herramienta educativa.

Estrategias	Objetivos de Desarrollo Municipal	Programas, proyectos y acciones
Desarrollo Local Participativo	1. Mejorar condiciones de los asentamientos precarios a través de un proceso de ordenamiento y mejora urbanística adecuada	• Gestionar proyectos de mejorar con otras entidades competentes. • Apoyar un trabajo coordinado de los Consejos (Salud, Educación y de Desarrollo) para asistir con Proyectos y Acciones en los asentamientos.
	2. Descentralización de la gestión de las políticas públicas	• Gestiones para la instalación de oficinas diferentes entes públicos en el Municipio • Inclusión de representantes de comunidades indígenas para la gestión en base a sus necesidades y realidades.
	3. Ordenamiento territorial a nivel municipal que determine el uso del suelo rural y urbano considerando los efectos económicos, sociales, culturales y ambientales, de forma a contar con una densidad poblacional adecuada que facilite la provisión de servicios públicos con eficiencia	• Gestionar la realización de un Plan de Ordenamiento territorial urbano y rural, en cumplimiento del Artículo 226 de la Ley 3.966/10 Orgánica Municipal. • Formar un equipo de trabajo en la Municipalidad para iniciar el relevamiento total del uso de suelo actual del Municipio y las aspiraciones de la ciudadanía para el crecimiento futuro.
	4. Rendición de cuentas públicas de la gestión.	• Realización de Audiencias Públicas tanto de Rendición de Cuentas como de elaboración de presupuesto participativo. • Actualización y carga de información en el sitio web institucional creado por la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (SENATICs).

Eje Económico

Estrategias	Objetivos de Desarrollo Municipal	Programas, proyectos y acciones
Empleo y Protección Social	1. Aumentar en el promedio de población con estudios terciarios.	• Gestionar las instalaciones de Instituciones Educativas Técnicas y de nivel terciario, buscando siempre oportunidades de inserción laboral de los estudiantes.
	2. Orientar la capacitación laboral de acorde a la demanda productiva de la zona.	• Gestionar cursos de capacitaciones acorde a la demanda productiva de la zona. • Coordinar a través de la Mesa Productiva con el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) la capacitación de los productores.
	3. Focalizar programas de inclusión laboral para jóvenes que han quedado fuera del sistema educativo.	• Gestionar la instalación del Sistema Nacional de Promoción Profesional (SNPP) y Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL) para el desarrollo de programas de formación laboral de mando medio.
Competitividad e Innovación	1. Regularizar la tenencia de la tierra por medio de un catastro fiable.	• Gestionar la actualización del Catastro municipal en el Municipio para la regularización de la tenencia de tierra. • Promover la ampliación de redes comunicacionales.
	2. Gestionar la instalación de universidades públicas y privadas en el Municipio.	• Gestionar a través de un equipo multidisciplinario la instalación de universidad pública o privada en el Municipio.
	3. Ampliar el acceso a la tecnología y comunicación.	• Realizar alianzas estratégicas tanto con empresas públicas como privadas para capacitar y contar con herramientas que permitan a las personas el acceso a la tecnología y la información.
	4. Mejorar los ingresos municipales.	• Actualizar el Catastro Municipal en coordinación con la Dirección Nacional de Catastro del Ministerios de Hacienda (MH). • Brindar capacitación y actualización a los funcionarios municipales respecto a acciones de mejoramiento de la recaudación. • Al rendir cuentas a la ciudadanía y transparentar la gestión, concienciar a la población sobre el pago de los impuestos.

Estrategias	Objetivos de Desarrollo Municipal	Programas, proyectos y acciones
Regionalización y Diversificación Productiva	1. Fomentar la creación de Pequeñas y Medianas (PYMES) en industrias de servicios y tecnologías	• Garantizar la atracción de inversiones de empresarios nacionales y extranjeros en el Municipio. • Apoyar a través de la Secretaría de Agricultura del Municipio a la Mesa Productiva en la generación de Proyectos y Acciones que favorezcan al sector productivo local. • Promover el desarrollo de un Plan Turístico sustentable, trabajando en un Plan en coordinación con la Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR).
	1. Impulsar la mejora de la productividad	• Gestionar la adquisición de equipamientos agrícolas, y un transporte eficiente para los productos. • Potenciar la Secretaría de Agricultura y la Mesa Productiva para elaborar un Plan de Desarrollo Productivo. • Fortalecer la agricultura familiar con asistencia técnica permanente e informar a toda lacomunidad sobre la producción local. • Mejorar los caminos vecinales para transporte de productos, y gestionar con otras instituciones competentes programas o proyectos para la mejora y mantenimiento de caminos/rutas. • Buscar mercados para los productos e impulsar la feria de productores. • Buscar asistencia técnica y crediticia. • Fortalecer la asociatividad de productores en la zona.

Eje Ambiental

Estrategias	Objetivos de Desarrollo Municipal	Programas, proyectos y acciones
Hábitat adecuado y Sostenible	1. Promover alianzas y coordinar con el gobierno nacional y agentes de financiamiento, para incrementar la construcción de viviendas.	• Convenio con el Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (MUVH) para el desarrollo de Programas Habitacionales en Azote`y. • Velar por el manejo Transparente de la administración de los recursos de las Juntas de Saneamientos.
	2. Garantizar el acceso a agua potable.	• Gestionar la instalación de pozos equipados para el acceso a agua potable en las comunidades que lo requieran • Instalaciones de Juntas de Saneamientos en las distintas comunidades de forma a aumentar cobertura de acceso al agua potable de la población.

	3. Incorporar espacios de participación ciudadana sobre el ambiente.	• Promover la educación ambiental, a través de convenios y articulando esfuerzos con otras instituciones para actividades de concienciación, reforestación y preservación del medio ambiente.
	4. Mejorar la eficiencia institucional del sector de agua y saneamiento.	• Analizar y fortalecer la administración de las Juntas de Saneamientos existentes.
	5. Proyectar un sistema de desagüe cloacal, pluvial y planta de tratamiento.	• Formar una mesa de trabajo con ESSAP, MOPC, Gobernación para desarrollar un Proyecto ejecutivo de un sistema de alcantarillado sanitario y pluvial además de una planta de tratamiento. • Gestionar ante el MADES y otras instituciones competentes para dar respuesta a los casos más urgentes del territorio.
	6. Planificar la instalación de un relleno sanitario intermunicipal.	• Formar una mesa de trabajo con el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), la Gobernación de Concepción, Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) y las Municipalidades de la zona para planificar, proyectar y financiar la construcción y el manejo de un relleno sanitario intermunicipal.

Estrategias	Objetivos de Desarrollo Municipal	Programas, proyectos y acciones
Valoración del Capital Ambiental	1. Fortalecer la capacidad de manejo de recursos naturales.	• Instalación del departamento de Medio ambiente en convenio con el MADES.
	2. Planificar y gestionar conjuntamente con los gobiernos nacional y departamental el manejo de los recursos hídricos y forestales.	• Proteger el Acuífero Guaraní en coordinación con las autoridades nacionales competentes. • Realizar jornadas de capacitación ciudadana con técnicos ambientalistas del MAG y el MADES.
	3. Conservar y manejar de manera sostenible la biodiversidad.	• La Intendencia en conjunto con la Junta Municipal, el Gobierno Central y Gobierno Nacional, gestionen proyectos de ordenanzas, normativas y acciones para la protección de los cauces hídricos, en especial de los arroyos que rodean las comunidades.
Sostenibilidad del Hábitat Global	1. Promover la educación, comunicación y participación ciudadana en el tema del cambio climático.	• Concientización y sensibilización a la ciudadanía a través de mingas ambientales y otros espacios de participación. • Convenio con instituciones públicas y privadas para estos fines.
	2. Impulsar la protección, cuidado del medioambiente y la biodiversidad	• Instalación de vertedero municipal. • Impulsar el buen tratamiento de la basura y desechos. • Fomentar la conservación del patrimonio estratégico, biológico y cultural, a través del control de cuencas.

6. Referencias bibliográficas

Documentos utilizados	Sitios web donde puede ser encontrado
Constitución Nacional de 1992	https://www.cej.org.py/wp-%20content/uploads/constitucion_nacional.pdf
Plan Nacional de Desarrollo – Paraguay2030	https://www.stp.gov.py/pnd/
Ley 3.966/10 "Orgánica Municipal"	http://www.semillas.org.py/wp-content/uploads/2011/09/Ley2011.pdf
Ley 426/94 "Orgánica Departamental"	https://www.opaci.org.py/sistemas/web_php/descarga/descarga_file.php?mParte=4&mNivelCateg=3&mNivelCarpe=26&mIdFile=27
Guía para la Elaboración de un Plan de Desarrollo Municipal Sustentable.Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República. Asunción, Paraguay, 2016	www.stp.gov.py/v1/wp-content/uploads/2018/07/Guía-Plan-de-Desarrollo-Municipal.pdf
Sitio web de la Municipalidad de Maracaná	www. municipalidadmaracana.gov.py
Ley N.º 5.673 de creación del municipio de Maracaná	https://municipalidadmaracana.gov.py/wp-content/uploads/2017/07/Ley-5673-Que-crea-el-Municipio-de-Maracana.pdf
Organización Paraguaya de Cooperación Intermunicipal	https://www.opaci.org.py/web/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=134
Manual Nº 3. Guía para la Formulación Participativa de un Plan Local de Salud. CIRD/USAID. Paraguay, noviembre 2011	https://www.cird.org.py/institucional/%20documentos/Plan%20Local%20de%20Salud%20%20San%20Alfredo.pdf
Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública. Lisboa, Portugal junio 2009. Adoptada por la XIX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno el 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2009 (incluye al Gobierno de Paraguay)	http://observatorioserviciospublicos.gob.do/baselegal/carta_iberoamericana_de_participaci%C3%B3n_ciudadana.pdf
Documentos de la Instituto Nacional de Estadística (INE)	https://www.ine.gov.py/default.php?publicacion=2
Datos oficiales del Ministerio de Hacienda	https://www.hacienda.gov.py/web-udm/index.php?c=359